

PROGRAMA DE MATERIAS A IMPARTIR

HOTR0108 OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA

Adaptado a RD 1376/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 619/2013, de 2 de agosto

OCUPACIONES O PUESTOS DE TRABAJO RELACIONADOS

52101012 Encargado de economato y bodega (hostelería) 93101013 Marmitones 93101024 Pinches de cocina

CONTENIDO

UCo255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios.

- MF0255_1: APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS. (120h)
 - UF0053: Aplicación de normas y condiciones higiénico-sanitarias en restauración.
- 1. Aplicación de las normas y condiciones de seguridad en las zonas de producción y servicio de alimentos y bebidas.
- 2. Cumplimiento de las normas de higiene alimentaria y manipulación de alimentos.
- 3. Limpieza de instalaciones y equipos propios de las zonas de producción y servicio de alimentos y bebidas.
- 4. Uso de uniformes y equipamiento personal de seguridad en las zonas de producción y servicio de alimentos y bebidas.
 - UF0054: Aprovisionamiento de materias primas en cocina.
- 1. El departamento de cocina.
- 2. Realización de operaciones sencillas de economato y bodega en cocina.
- 3. Utilización de materias primas culinarias y géneros de uso común en cocina.
- 4. Desarrollo del proceso de aprovisionamiento interno en cocina.
 - o UF0055: *Preelaboración y conservación culinarias*.
- 1. Uso de maquinaria y equipos básicos de cocina.
- 2. Regeneración de géneros y productos culinarios más comunes en cocina.
- 3. Preelaboración de géneros culinarios de uso común en cocina.
- 4. Aplicación de sistemas de conservación y presentación comercial habituales de los géneros y productos culinarios más comunes en cocina.
- 5. Participación en la mejora de la calidad.

UCo256_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.

- MF0256_1: ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA.
 - UF0053: Aplicación de normas y condiciones higiénico-sanitarias en restauración.
- 1. Aplicación de las normas y condiciones de seguridad en las zonas de producción y servicio de alimentos y bebidas.
- 2. Cumplimiento de las normas de higiene alimentaria y manipulación de alimentos.
- 3. Limpieza de instalaciones y equipos propios de las zonas de producción y servicio de alimentos y bebidas.
- 4. Uso de uniformes y equipamiento personal de seguridad en las zonas de producción y servicio de alimentos y bebidas.
 - o UF0056: Realización de elaboraciones básicas y elementales de cocina y asistir en la elaboración culinaria.
- 1. Realización de elaboraciones culinarias básicas y sencillas.
- 2. Realización de elaboraciones elementales de cocina.
- 3. Participación en la mejora de la calidad.
 - o UF0057: Elaboración de platos combinados y aperitivos.
- 1. Elaboración de platos combinados y aperitivos sencillos.
- 2. Participación en la mejora de la calidad.